



NOTA DE PRENSA

ESTADÍSTICAS DE LOS TIPOS DE INTERÉS APLICADOS POR LAS IFM DE LA ZONA DEL EURO: DICIEMBRE 2004

En diciembre de 2004, los tipos de interés a corto plazo aplicados por las IFM de la zona del euro a los nuevos depósitos prácticamente no registraron variaciones, mientras que los tipos a largo plazo mostraron una evolución dispar. En la mayoría de los casos, los tipos de interés aplicados por las IFM a los nuevos préstamos descendieron.

**Algunos tipos de interés aplicados por las IFM a las nuevas operaciones (medias ponderadas)
(en porcentaje, excluidas las comisiones)**

		May. 2004 – Oct. 2004 (medias)	Nov. 2004	Dec. 2004
DEPÓSITOS	Depósitos a la vista de las sociedades no financieras	0,88	0,90	0,90
	Depósitos disponibles con preaviso hasta tres meses de los hogares	2,00	2,01	2,00
	Depósitos a plazo hasta un año de los hogares	1,90	1,94	1,95
	Depósitos a más de dos años de los hogares	2,50	2,50	2,32
PRÉSTAMOS	Descubiertos en cuenta de los hogares	9,59	9,47	9,51
	Préstamos a sociedades no financieras por importe inferior o igual a 1 millón de euros sin fijación del tipo y con período inicial de fijación del tipo hasta un año	4,01	4,02	3,98
	Préstamos a sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros sin fijación del tipo y con período inicial de fijación del tipo hasta un año	2,99	2,95	3,05
	Préstamos a sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros con período inicial de fijación del tipo de más de cinco años	4,26	4,31	4,10
	Préstamos a hogares para adquisición de vivienda con período inicial de fijación del tipo de más de cinco años y hasta diez años	4,81	4,66	4,49

Fuente: BCE, Estadísticas de los tipos de interés aplicados por las IFM.

Tipos de interés aplicados por las IFM a las nuevas operaciones: en diciembre de 2004 el tipo medio ponderado de los depósitos a la vista de las sociedades no financieras

Traducción al español: Banco de España.

permaneció en el 0,9%. El tipo de interés medio ponderado de los depósitos disponibles con preaviso hasta tres meses de los hogares también se mantuvo prácticamente sin cambios en el 2%. En el mismo mes, el tipo medio ponderado de los depósitos a plazo hasta un año de los hogares tampoco modificó, siendo del 1,95%, y el tipo medio ponderado de los descubiertos en cuenta aumentó 4 puntos básicos, hasta el 9,51%. El tipo de interés medio ponderado de los préstamos a las sociedades no financieras por importe inferior o igual a 1 millón de euros, sin fijación del tipo o con período inicial de fijación hasta un año, se redujo 4 puntos básicos, hasta el 3,98% en diciembre. Al mismo tiempo, el tipo de interés medio ponderado de los préstamos a sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros con el mismo período inicial de fijación del tipo se incrementó en 10 puntos básicos, hasta el 3,05%. En cuanto a los préstamos a más largo plazo, el tipo de interés medio ponderado de los préstamos a sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros con período inicial de fijación de más de cinco años se redujo en 21 puntos básicos, hasta el 4,10%. En lo que respecta a los hogares, el tipo de interés medio ponderado de los préstamos para adquisición de vivienda con período inicial de fijación de más de cinco y hasta diez años descendió 17 puntos básicos, hasta el 4,49%.

Tipos de interés aplicados por las IFM a los saldos vivos: El tipo de interés medio ponderado de los saldos vivos de los depósitos a plazo hasta dos años de los hogares registró un aumento de 2 puntos básicos, situándose en el 1,92% en diciembre de 2004. El tipo de interés medio ponderado al que se remuneran los saldos vivos de los depósitos a plazo hasta dos años de las sociedades no financieras también se incrementó 4 puntos básicos, hasta alcanzar el 2,16% en el mes citado.

En diciembre, el tipo de interés medio ponderado aplicado a los saldos vivos de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda a más de cinco años descendió 3 puntos básicos, hasta el 4,83%, mientras que el tipo de interés medio ponderado de los saldos vivos de los préstamos a las sociedades no financieras a más de cinco años disminuyó 4 puntos básicos, situándose en el 4,44%.

Método de ponderación: Los tipos de interés aplicados a las nuevas operaciones se ponderan por la cuantía de los acuerdos individuales. Esta ponderación es realizada tanto por los agentes informantes como cuando se calculan las medias nacionales y las de la zona del euro. Así pues, las variaciones de la media de los tipos de interés de la zona del euro de las nuevas operaciones reflejan, además de las fluctuaciones que se producen en los tipos de interés en sí mismos, los cambios registrados en las ponderaciones de las nuevas operaciones por países, para las categorías de instrumentos de las que se trate.

Notas

- Además de las estadísticas mensuales de los tipos de interés aplicados por las IFM de la zona del euro en diciembre de 2004, en esta nota de prensa se incluyen revisiones menores de los datos correspondientes a períodos anteriores.
- Las nuevas operaciones se refieren a cualquier nuevo acuerdo entre los clientes y las IFM, mientras que los saldos vivos se refieren al saldo de todos los depósitos y todos los préstamos en un momento determinado. Hay tres categorías de instrumentos – depósitos a la vista, descubiertos en cuenta y depósitos disponibles con preaviso – que forman parte de un grupo distinto en el que los tipos de interés de las nuevas operaciones y los saldos vivos coinciden.
- En la sección «Statistics» de la página «MFI interest rate statistics» que figura en la dirección del BCE en Internet (<http://www.ecb.int>) puede consultarse información más detallada sobre las estadísticas de tipos de interés aplicados por las IFM.
- El volumen de operaciones correspondientes a cada una de las categorías de tipos de interés aplicados por las IFM está disponible en los cuadros 2 y 4 del anexo.

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente